

# EL MEDINENSE

*Director,  
Pablo J. Masey*

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA  
SE PUBLICA TODOS LOS LÚNES.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá á la Redacción, calle de Padilla, núm. 4, á nombre de D. Pablo Federico Álvarez. Los artículos, poemas, etc., que se nos remitan se insertarán, si se estima conveniente, no devolviendo los originales aunque no se publiquen. Las esquelas de defunción que se hagan en esta imprenta se insertarán gratis en este periódico.

Año IV. Núm. 163

MEDINA DEL CAMPO  
20 DE OCTUBRE DE 1890

PRECIOS DE SUSCRICION

En Medina semestre 2,50 pesetas. Fuera de la población 3 id. — Estranjero, 4 id. — Ultramar, 5 id. — Número suelto, 10 céntimos. — La devolución del periódico por cualquier suscripción de fuera de la población, indica que continúa el envío.

## El niño enfermo.

¿Hay nada más triste, más desconsolador, ni que más preocupe y embarrace que tener un niño enfermo?

Por ligera que sea la enfermedad, por indiferentes que los padres y las familias sean, cuando un niño padece, la tranquilidad es imposible. No se vive, no se duerme, no se descausa un solo momento.

Una postración alarmantísima, con invencible resistencia al alimento, á la luz, al movimiento, á una incesante agitación, con gritos continuos, necesidad imperiosa de ser llevado en brazos, sin que el que lo tiene pueda sentarse ni sólo instante, y á veces ni apoyarse siquiera en un mueble ó una pared; el afán de librarse del peso y el calor de las ropas llevado hasta arrostrar el peligro inminente de adquirir otra enfermedad; la oposición á tomar medicamentos, ora amargos, ora dulces, ora de cualquier género que fueren, y cualquiera que sea también la manera de aplicación al cuerpecito del paciente, la imposibilidad absoluta de convecer á la criatura de que para obtener la curación más pronto se necesita un poco de calma, alguna quietud, dejar de apretarse, rascarse ó estimular de cualquier otro modo el punto afecto, cuando el mal se localiza, como en los ojos, los oídos, la nariz, etc., etc. Todas estas, y otras mil cosas parecidas, aisladas ó reunidas, más ó menos acentuadas, y hasta centuplicadas algunas veces por las condiciones de carácter, por el número y calidad de la vida de éste, varias hasta el infinito, hacen angustiosa en gran manera la enfermedad de un niño para cuantos le rodean, propios y extraños.

¿Que viajero no encontrará calamitoso llevar por compañero de coche un niño enfermo? ¿Que criado no huirá de una casa donde las enfermedades de los niños son frecuentes, redoblando el trabajo de cada día y multiplicando las veladas, ó cual no procurará indemnizarse de tales sacrificios abandonando otras obligaciones ó remunerándose con exacciones poco pulcras?

¿Que madre no habrá pedido cien

veces, con más ó ménos fervor, sustituir en el padecimiento á sus hijuelos, segura de sufrir ménos, siendo ella la única paciente?

Pues todas estas penalidades, y otras muchas más de orden moral y aún material, que no son para dichas, se desconocen ó se olvidan con sobrada frecuencia por las gentes.

Cuatro quintas partes, por no decir nueve décimas, de las enfermedades de los niños, dependen de infracciones de las leyes de la higiene.

Individuos que se casan, sabiendo ó no sabiendo que han de transmitir á sus hijos predisposiciones ó enfermedades de importancia ó gravedad, y padres excesivamente celosos porque sus hijos se nutran pronto y se habiliten á comer de todo antes de tiempo; que no encuentran nunca la hora á propósito para empezar el destete, y lactarian á sus hijos hasta que entraran en quietas; abuelos y amigos que atascan á las criaturas de golosinas indigestas, ó ponen á diario en sus manos juguetes peligrosos; padres (que también conocemos) tan cautelosos, que dejan á las criaturas con hambre perpétua por temer solamente las indigestiones; los despreocupados en materia de enfermedades infecciosas, que no creen transmisibles los

males si nó al que los teme; los preocupados contra ciertos medios preventivos (los enemigos de la vacuna, por ejemplo); los que en el afán de cuidar á sus hijos, los abrigan hasta la angustia; les evitan el aire, hasta el indispensable para respirar; alejan de ellos toda irritación, primero y principal elemento de la vida, y cortan sus más espontáneos y naturales movimientos; los que, ganosos de hacerles fuertes y robustos, fiando en la Providencia solamente, abandonan las criaturas por completo, las esponen sin tino á todas las influencias interiores y exteriores, intemperies y apetitos desordenados; y se escudan con la hermosa apariencia de los hijos de algunos pobres campesinos, que, por milagro, uno entre diez resistió tanta espontaneidad, por no decir tanta barbarie,

Esos, todos esos, quebrantando las reglas de la higiene, por defecto los unos, los otros por exceso, originan las mil y mil enfermedades de la infancia; y ora la escrófula, la meningitis, el cólera infantil, la viruela, sarampión, escarlatina, difteria, la atrepsia, la diarrea, la oftalmía y la otitis purulenta, las contusiones, dislocaciones y fracturas; ora las intoxicaciones medicamentosas, y tantas otras alteraciones como constituyen la cada día más

intensa patología infantil, castigan con dura mano á los autores de aquellos atentados con la higiene, y, por desgracia, también á los que no lo son á las inocentes víctimas de tan punible abandono.

Ya que no se haga higiene en todas partes por el propio bienestar, por los beneficios en cuenta que la higiene reporta, hágase al ménos por no padecer viendo á todas horas el más triste de los espectáculos: *el niño enfermo*.

B. AVILÉS.

## Variedades.

### LAS UÑAS LARGAS.

La moda, esa veleidosa señora que ha logrado con sus caprichos imperar en absoluto sobre todas las clases sociales, promulgó hace años por medio de sus periódicos oficiales una ley, por la que obligaba á sus súbditos todos á dejarse crecer las uñas de una manera estremada.

¡Cosa rara en extremo! Toda ley dimanada de un gobierno conatituido, pertenezca este á tal ó cual fracción, pues no es nuestro ánimo meternos en

10 FOLLETIN DE EL MEDINENSE.

rios, necios, habladores y porfiados. Y declaramos por tres enemigos del cuerpo á los médicos, cirujanos y boticarios; y por tres enemigos de la bolsa, á los escribanos, procuradores, cocheros y gitanos.

Item, porque sabemos hay cierto linaje de valentones matantes, que sólo matan á quien se deja matar; mandamos que no pueda tener nombre de valiente quien no fuere, ó pretendiere ser, hijo de médico, cirujano y boticario. Item, por los muchos desórdenes que hay en estas castas de mujeres, á quien por su edad pueden llamar madres; mandamos que todas las que fueren de 38 años á 40, el no reirse en las ocasiones de gusto, no se atribuya á falta de alegría sinó de dientes; y que por modo de melindre

PRAGMATICA DEL TIEMPO. 9

postre, buñuelos de viento y nueces de balísta. Y caso que te vieres forzado haber de dar algo, sea como la bebida, poco y muchas veces, porque solirita cada vez y puede obligar de nuevo. Y mandamos, que los que esto no cumplieren, se queden para siempre, rotos, enamorados, sin mujer y sin dineros.

Item, porque sabemos cuan lleno está el mundo de cierto género de hombres entremetidos, negociantes, enfadosos y sin vergüenza; mandamos que los priven de todo cargo y oficio, y sólo se les consienta, á falta de otros, que puedan ser sacristanes y muñidores de cofradías; y para alivio de la república y exonerarse de ellos, se repartan por las montañas entre rústicos, y por las Asturias, Navarra

honduras ni hacer *politiquilla*, como decía no ha muchos años un celebrado escritor popular, después hombre político y empleado de alta categoría; toda ley promulgada en esta ó en aquel país, por buena que sea, por elevadas que aparezcan sus miras y plausibles sus tendencias, encuentra más ó menos oposición en el pueblo, es más ó menos criticada y eludidas sus prescripciones en cuanto cabe; de aquí que muchas, buenas por excelencia, no produzcan los resultados que el legislador se propuso; pero las expedidas por la moda, por más que algunas rayen hasta en lo ridículo, como á menudo acontece, son preceptos para todas las clases sociales, preceptos que se cumplen con escrupulosa exactitud por todos los mortales sin distinción, pertenezcan á esta ó á aquella comunión defiendan uno ú otro credo político.

Y vean ustedes por donde, hombres que se proclamaban independientes, y mujeres, sinó partidarias, admiradoras al ménos de la celeberrima Luisa Michel, doblan su voluntad y se ofrecen ciegameute al servicio de un obra creada por el capricho de un dibujante ó al equivocado corte de una tijera.

Y es de ver los esfuerzos que cierta clase de gente hace por seguir las prescripciones de esa, para muchos singular deidad llamada moda.

¿Y qué es la moda? preguntamos nosotros después de todo.

Un celebrado naturalista la definía ha poca, diciendo que era una locura de la humanidad para ocultar las bellezas de la naturaleza.

Para el naturalista en cuestión, la mejor moda, segun decía, era la que usaron nuestros primitivos padres.

Si que es verdad que el hombre no aclaraba por completo su pensamiento desde el momento en que no distinguía entre la que usaron antes ó después de haber probado la manzana,

Un sastro de gran fama la define diciendo que es una necesidad de los más para imperar sobre los ménos.

Este señor nos ha dado á conocer, mejor que lo que es la moda en sí, las creencias de la sociedad actual.

La necesidad de los más para imperar sobre los ménos, esto es, el triunfo de la ropa, la soberanía de lo material.

Según esta definición, es más hombre, vale más el que mejor viste, lo cual es un error crasísimo.

De continuo se encuentra más nobleza, mejores sentimientos, más honradez por fin, en un pecho cubierto por mala chaqueta, que en el resguardado por fina batista y elegante levita.

El imperio de unos hombres sobre otros, no consiste ó debe consistir, por lo menos, en la mayor ó menor elegancia de estos sobre aquellos, sino en la manera de proceder, en la conducta y aun el talento.

Si la sociedad de hoy reconoce ó tiene en más estima al que mejor viste ó más gasta con ó sin fundamento, pueda ó no pueda, es porque se encuentra metalizada.

Pero volviendo á lo que es la moda, ninguna definición nos parece más aceptable que la de un vejeto amigo nuestro, el cual asegura que no es otra cosa que una locura de la humanidad, por la que atenta contra su existencia a la par que contra su bolsillo.

Contra su existencia y contra su bolsillo.

En efecto: señoras hémos conocido que por seguir la moda y presentarse en un baile convertidas en fac-simile del último figurín, publicado en *La Moda elegante ilustrada*, han empeñado parte de sus valiosas joyas que ya no han podido lucir más, por cuanto al abandonar el salón no pudieron librarse de un aire que, penetrándoles por el escote se les coló entre pecho y espalda, propinándoles una pulmonía

que hizo las vistieran la última moda mundana, esto es, la mortaja.

Pero nun siendo verdad todo lo dicho, aún siendo la moda un mero capricho, lo cierto es que la sociedad toda se doblega humildemente ante sus más ridículas y aún estravagantes exigencias.

La moda de dejarse crecer las uñas no data de pocos años á acá, como algunos creen, sinó que antes por el contrario, es antiquísima, si bien no puede precisarse la época en que comenzó á rendirle culto.

Se cree que esta tuvo origen en la China y fué invención de un escribano tan pobre como orgulloso, con el fin de que no pudiera confundirse con un bracero, ya que en su porte y modales no demostraba ser otra cosa.

Ignórase cómo y por quién fué introducida en Europa; pero es cierto que ya en tiempo de Cervantes habíase generalizado de una manera tal en España, especialmente entre las clases más acomodadas de la sociedad, que el citado escritor, de la cual no era partidario, no vació en criticarla duramente, según se vé en su inmortal *D. Quijote*, entre los consejos que este fantástico personaje dá á Sancho al encargarle del gobierno de la ínsula Barataria.

Entre los judíos se distingue desde tiempo inmemorial el Mohel ó circuncidador, del resto de sus conciudadanos, por sus largas uñas, de las que se sirve para practicar la operación á su cargo.

En algunos países no sólo ha sido moda el dejárselas crecer, sinó también el teñirlas de verde, rosa, amarillo etc., según afirman muchos y muy reputados autores.

Es más; una de las supersticiosas adivinaciones que practicaban los antiguos y en la cual la gente seucilla tenía mucha fé, era la ONYCOMAN-

TIA.

Para llevar á cabo esta operación, frotaban con hollín y aceite las uñas de la persona que deseaba conocer su buena ó mala suerte por el indicado medio, las que luego le hacían presentar al sol y en las que decían leer entre las antedichas sustancias, su pasado y aún su porvenir.

Por lo dicho queda demostrado, que la citada moda no es tan moderna como generalmente se cree, sinó que data de siglos, en los que todavía se aseguraba que las doce de la noche era la hora en que las brujas abandonaban sus guaridas para dirigirse al aquelarre, y que en este presidia el diablo sesiones tan curiosas y notables como las que nos ha dejado referidas el inolvidable Moratín en su célebre auto de fé.

La moda de dejarse crecer las uñas ha tenido sus buenos y sus malos épocas, sus más y sus ménos, sus altas y sus bajas como todo lo que no es imprescindible para la vida de la humanidad.

Y si en el siglo XVI, como queda dicho, llegó en España á su apogeo, más tarde cayó en desuso por muchos, muchísimos años, hasta hace pocos en que volvió á aparecer.

En el día ha decaído de nuevo de una manera notabilísima, siendo pocas las personas que tienen el mal gusto de presentarse en sociedad con escrementos largos como garras de cernícalo lagartijero según Cervantes. Y si algunas lo hacen, si existe aún quien, á despecho de todo, riende culto á tan fea, sinó á incómoda y ya pasada moda, es por pura necesidad.

¿Por necesidad, exclamarán quizá nuestros lectores?

Oh sí; la mayoría de los recién casados tienen necesidad de dejarse crecer las uñas como armas defensivas para salir bien librados de las garras de su suegra.

F. TORRENT DE LA-LINDE.

y Vizcaya, para que estos pierdan alguna parte de su cortedad. Y á los que quedaren mandamos poner á la vergüenza en el mismo lugar, y entre las mujeres vendedoras y regatonas y de peso falso; y que en lugar de potros y verdugos para atormentarlos, los entreguen á los necios mayormente que presumen de sábios.

Item declaramos por locos todos los mercaderes, que en cuanto á los plazos de las pagas, que les debieren, hicieron, sin otro resguardo, confianza de la palabra de señores; y que sean comprendidos debajo del mismo título los señores que no reparan en comprar á cualquier precio, fijas en que es largo el plazo de la paga: debiendo saber, que no hay cosa que llegue más presto, que el plazo de una deuda, y se

cumpla con estos el refrán que dice: todos somos locos, los unos y los otros.

Item, porque vemos que ya hoy nadie dice: así lo calló fulano; sinó: así lo dijo fulano; ordenamos haya cátedra para callar, como las hay para hablar. Item, mandamos á cualesquier justicias, que prendan á todas y cualesquier personas que toparen de día, ó de noche, con garabato, escala, ganzá, ó ginovés, por ser armas contra las haciendas guardadas. Otrosi vedamos los dos extremos de tener muchas caras y el de no tener ninguna. Item, por las muchas iras, escándalos, destrucciones, muertes y venganzas, que en bandos y parcialidades se suelen hacer, vedamos todas las armas aventajadas y dañosas, como son espadas, pistoletes, médicos, cirujanos, botica-

## Crónica Local.

La solemne función que todos los años se celebra en las Carmelitas de esta villa el día de la mística doctora Santa Teresa de Jesús ha estado en el presente concurridísima, teniéndose que quedar muchísimas personas fuera del templo, por no ser posible penetrar en él. Al trasladar la Santa del templo á donde están las religiosas, se lanzaron muchas vivas al aire y despidiéndose hasta el próximo año.

### Vendimia.

Se quejan nuestros labradores de la escasez de fruto que dan las viñas de esta comarca.

En algunos puntos la cosecha es más que regular por haber llovido á tiempo, siendo escasa en otras pro-

incias segun datos que tenemos á la vista.

Entre las vacantes y agencias de recaudaciones ejecutivas, se hallan las de Medina del Campo una y otra zona y de Olmedo la 4.<sup>a</sup>

Dice un periódico francés, que segun datos estadísticos, Francia consume anualmente más de 100.000 toneladas de chocolate y no se importan más que 42.000 de cacao y pregunta ¿que es lo que tomamos? Lo mismo que en España, mucho piñón, rebajo de pan, harinas, cáscaras de cacao etc. Exceptuase algunas fabricas donde se elabora excelente chocolate como hemos tenido lugar de apreciar en su día.

¿Nos oirán?

—Como des esos gritos, de seguro que...

—Me oirán, ¿no es eso?

—Al contrario, se perderán en el vacío. Ya sabes por experiencia que no hay peor sordo que el que no quiere oír. ¿No lo has oído de siempre, toutin?

—Pero por Dios, vea V. Cerca de la laguna de Santa Clara un perro muerto oliendo á demonios. Pasado el viaducto de Agua caballos, además de los estercoleros, una caballería muerta oliendo á diablos. Próximo al Hospital general... á... más estercoleros ó basureros que no huelen á ambar.

—No te vayas tan lejos, hijo.

—Como lejos, si esos sitios no están doscientos pasos de la última casa respectivamente de la población?

—A menos que no quiera V. recrear el olfato en la Adajuela y en el Zapardiel, cuyas aguas no son de colonia, de mil flores, de labanda, ni de azabara.

—Mas cerca, hijo, más cerca.

—¿Todavía mas? Quizá en esos albañales de las calles del Almirante, de Maldonado, etc. etc. que lloran de continuo lágrimas, y no de Angélica.

—Por Cristo, no des esos gritos, que te van á oír los sordos.

—¿No me recordaba antes que no hay peor sordo que el que no quiere oír? Entonces déjeme que grite.

—Grita cuanto quieras que adelantarás lo mismo que si callaras.

—Gritaré y gritaré hasta que me oigan, porque así lo demanda la salud pública.

Publicaciones.

Ayer visitó nuestra redacción el número primero de *El Castellano*, nuevo periódico que se publica en esta localidad.

Le devolvemos sinceramente su cortés saludo, quedando establecido el cambio.

Deseamos al nuevo colega larga vida.

Á los agricultores.

Hemos tenido el gusto de ver una magnífica macolla de trigo, compuesta de unas 70 á 80 es-

pega y de una altura de 2 metros.

Tan hermoso producto ha sido logrado por medio del abono mineral de la Compañía Agrícola de Fuente-Piedra.

Atendidos los resultados obtenidos por medio de este agente, nos atrevemos á recomendarle á nuestros agricultores, pues estamos seguros alcanzarían dobles beneficios.

De paso para Zamora el representante de la citada compañía, parece ser que exhibirá en el Círculo Medinense, esta verdadera manifestación del progreso, que duplicará el producto de nuestras tierras.

Á D. CIPRIANO ROSAENZ.

Con notable extrañeza he leído su comunicado, inserto en el número anterior, en el que me pide una explicación á las palabras del suelto del número 160 de que *dán un testimonio de ser letra muerta, más muerta que los del Reglamento de la inútil Academia de música*, y como director (de lo cual ahora me desayuno) que dice ser de ella, me ruega la aclare porque entiendo zahieren su reputación artística.

Aunque, en mi juicio, no necesitan explicación esas palabras, tenga el Sr. Rosaenz por entendido, que jamás guió nuestra pluma animosidad alguna ni aún veladamente contra la persona y mucho menos cuando no hay causa ni motivo para ello. Censuramos aunque estemos en un error, lo que nos parece digno de censura, pero salvando siempre la personalidad que para nosotros es siempre respetable y sagrada, como queremos que nos respeten á nosotros.

Profanos á su profesión, se nos alcanza sin embargo que ha confundido, ó por males de nuestros pecados le han hecho confundir, la clave, el tono, el compás y hasta el tiempo. Lea con cuidado el suelto, á que alude en su comunicado, y hallará con buen acuerdo que está escrito sin bemoles ni sostenidos, y así recorra V, tanto la escala diatónica como la cromática y verá que no desentonamos para con el director de la academia, llegado ayer á esta villa, á quien no conocíamos y de quien no podíamos apreciar sus facultades artísticas por incompetencia en la materia.

Sentimos que, involuntariamente, haya visto trinos y apoyaturas, ó calderón con *fermat* ó *piacere*, donde no existen tales signos en nuestra escala solfa.

Si el Sr. Rosaenz ha dirigido su escrito por impulso propio, está complacido, si por un evento lo ha hecho por el ayano, lo sentiremos por él.

Terminaremos con un *Da Capo* al primer suelto. Entendemos que es inútil la Academia de música, aunque haya quien la crea útil.

RENATO.

¡ABRIGARSE!

Dos calvos ilustres que no tienen pelo; tres chatos gemelos que gastan narices; un pobre ancianito que va á ser abuelo, de dos señoritas, que fueron actrices; un manco adivino que instruye á dos ojos;

el primo de un flauta que es mozo de cuerda; dos ciegos que tienen cerrados los ojos; y un neo que piensa marcharse á la izquierda; la hermana de un genio que duerme con ligas; un guardia del hombre, que vive en Pamplona; un bajo que suba con muchas fatigas; y un viejo usurero que tiene una mona; Samproaio Varilla, tratante en canarios; Eusebio Patiño, portero de Hacienda; Gregorio Gimenez, que arregla rosarios; y un joven muy listo que va sin enmienda. Calisto Gooajo Gonzalez Cecina;

D. Rufo Moreno, doctor retirado; don Sixto Clamores Melgar de Ocarina; don Marcos del Toro, que se halla casado, y un sabio muy grueso, prodigio de ciencia, que vive en un cuarto con vistas al río, me han dicho en secreto con mucha prudencia, que el próximo invierno tal vez haga frío. José BARRA.

Medina del Campo. Imp. de Pablo Federico Alvarez.

SECCIÓN DE MERCADOS.

El mercado de hoy, con motivo de estar ocupados los labradores en la vendimia y sementero, ha sido muy reducido, habiéndose presentado sólo 1.000 fanegas de trigo, 100 de cebada, 30 de centeno y 40 de algarrobas.

Los precios á que se han cotizado los diferentes artículos que componen este mercado, son:

Trigo, de 37'50 á 37'75 reales fanega.

Centeno, de 26 á 26'50 id.

Cebada de 25 á 26 id.

Algarrobas á 24 id.

Garbanzos superiores 220.

Id. regulares. 150 á 170.

Id. medianos de 100 á 120 id.

Ovejas, de 35 á 50 reales.

Carneros de 50 á 70 id.

Corderos de 35 á 45 id.

Vino blanco 42 reales cántaro.

Id. tinto, 14 id.

De la bodega de D. Ilermenegildo Fernández.

han salido en esta semana 300 cántaros de vino blanco añejo al precio de 30 y 35 reales cántaro, según clases.

OPERACIONES EN PARTIDAS

Durante la semana que finalizó ayer, han salido 33 wagones con un peso de 300,020 kilogramos es decir 14 menos que la semana pasada.

Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo, seco.

Estado de los campos, bueno.

ÚLTIMA HORA.

ALCANCE TELEGRÁFICO.

Servicio especial de EL MEDINENSE.

Paris.—Trigo á 25 francos 40 céntimos los 100 kilogramos.

Nuev-York-Trigo rojo, 21 reales 70 céntimos el bushel.

Nota.—Tiene 35 litros y 23 centilitros, 6 sea en peso, 69 libras castellanas.

ARTÍCULOS.	Salamanca.	Peñananda.	Déjar.	Burgos.	Zamora.	Alba de Tormes.	Ciudad-Rodrigo.
PRECIO EN REALES.							
Trigo.	36	35-36	37	36-37	39	36	35-36
Centeno.	27	26-27	28	26	29	27	25-26
Cebada.	26-50	24-25	28	25	26-27	26	24
Algarrobas.	25	24-25	26	"	29	28	25-26
Garbanzos.	100-240	130-180	"	"	85-160	90-150	70-110
Ovejas.	"	"	"	"	"	"	"
Borregos.	"	"	"	"	"	"	"
Corderos.	"	"	"	"	"	"	"
Aceite cántaro.	72	72	64	"	"	70	70
Patatas, arroba.	6	5	5	"	"	4	3
Vino, cántaro.	25	20	"	28	13-14	18	20
Carne de Vaca, arroba.	70	55	"	"	"	30	70
Harina de primera, arroba.	13-50	"	16-50	14	"	"	13.

ALMACEN DE YESO. CAL HIDRAULICA Y COMUN, CAÑA Y CEMENTO PORTLAN.

DE ROQUE FUEBLA

Calle de Toledo núm. 8= MEDINA DEL CAMPO.—En el dicho almacén se proporcionan baldosas finas de todas clases y tubería para escusados y chimeneas

CARPINTERIA,

EBANISTERIA Y CAJAS FÚNEBRE,

DE

ANACLETO MESTRE.

Se construyen y reforman toda clase de muebles de lujo y ordinarios; contando esta casa con muchos y variados efectos de carpintería y ebanistería.

Grán sortido en cajas fúnebres de todas clases y tamaños, servidas en el acto.

Lápidas de piedra con inscripciones de todas clases, con especialidad para cementerío.

Baldosin blanco y encarnado para hacer dibujos en los embaldosados en pavimentos de habitaciones, encargándose esta casa de hacer los solados si así conviniere á los compradores dicho baldosin es de 1.<sup>a</sup> clase y procede de la fábrica de Zaragoza.

Los precios de estos géneros son

reducidos y convencionales.

Calle de Padilla, 7, Medina del Campo.

CASA.

Se vende una en esta población y su calle de Padilla, antes de la Rúa, señalada con el número 16, de la pertenencia del Presbítero D. Felayo Lucas Delgado. Si alguna persona quisiera interesarse en su adquisición, puede tratar con Ramón Domínguez Ramos, testamentario de dicho Señor.

Á LOS COSECHEROS DE VINO.

Se ceden toda clase de cubas, conos, bocoyes, pipas y barrilería á precios sumamente baratos y según trato se cobraría en vino ó uva en la próxima recolección.

En la imprenta de este periódico informarán

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Sastrería

DE  
**EUGENIO RODRIGUEZ,**  
Padilla núm. 21.—Medina del Campo.

**COHETES Y FUEGOS DE ARTIFICIO.**  
En la imprenta de este periódico, Padilla, 4, se hallan de venta las tres primeras clases más usuales de los acreditados cohetes de D. José María Gómez de La Zarza (Olmedo), los cuales se renóvan también a los puntos que los soliciten en debida forma, encargándose a la vez de facilitar del mismo constructor funciones de fuegos artificiales hasta de precios sumamente económicos, en relación con las distancias y medios del transporte.

**LA VERDAD**  
FABRICA DE CHOCOLATES,  
DE  
**GERÓNIMO GARCÍA**

**FERNÁNDEZ**  
Plazuela del Sol—Medina del Campo.

El Gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

## SELLOS DE CAOUTCHOUC

En la imprenta de Alvarez se reciben cuantos encargos se quieran confiar tocante al mencionado artículo.

La *Industria Moderna*, que es la casa de Madrid que representamos en esta y la primera en España en el citado artículo, construye sellos de todas clases con escudos, medallas y emblemas, por muy complicados que sean, numeradores, calendarios, aparatos automáticos, relojes sorpresa, dices y lapiceros con sello para el bolsillo, chapas caladas para guardas y clichés en estereotipia y galvanoplastia.

Precios sin competencia.  
Antes de comprar ningún sello, ved el catálogo que existe en la imprenta de Alvarez.

## NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANTITÍPICAS DE PALOMERO

Remedio eficaz contra las más rebeldes intermitentes el que a la vez de cortarlas y corregir los trastornos que ordinariamente produce en los reincidentes el repetido uso del sulfato de quinina, escita el apetito, reconstituyendo la naturaleza en muy pocos días.—Precio 5 pesetas y por el correo 5-50

Farmacia de Palomero—Medina del Campo, Plaza Mayor. 30.

NOTA.—Para cerciorarse de los resultados, ensáyese en los casos que no hayan conseguido con giras por otros medios.

EL MEDINENSE.

Sr. D. \_\_\_\_\_

calle de \_\_\_\_\_

## La Protección Agrícola Española.

Sociedad de seguros mutuos y a cotización fija contra el pedrisco, creada con arreglo a las leyes, por escritura pública, ante el Notario D. Juan Zozaya y Pantiga, y publicada en la Gaceta oficial en 5 de Mayo de 1888. Dirección, Fuencarral, 13 y 15 Entresuelo, Madrid. Representante en Medina del Campo, D. Manuel Martínez de Velasco y Cifuentes, Calle de Padilla, núm. 11, principal.

Los indiscutibles beneficios que esta Sociedad presta a la clase labradora, hace que no nos esforcemos en recomendarla; sólo bastará decir que en dos años que lleva de existencia ha pagado ciento sesenta siniestros como puede comprobarse por los libros de la Dirección, que desde luego ponemos a disposición de las personas que deseen examinarlos. Para más detalles e informes, al representante referido.

## IMPRESA LIBRERÍA Y ENCUADERNACION,

DE PABLO FEDERICO ALVAREZ

—Calle de Padilla, núm. 4.—MEDINA DEL CAMPO.—

Este establecimiento se encarga de cuantos trabajos tipográficos tengan a bien mandar hacer, encontrando los que nos honren con su confianza, prontitud y economía; también disponemos de un abundante surtido en papeles de escribir, cuadernos y libros rayados de infinitud de clases y precios: manejo de escuelas, vades, portaplumas, y aprestos para flores.

**A**creditada ropería de María Josefa Rodríguez; (acera de la Mercedería en la rinconada).

En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas a precios sumamente económicos.

## GRAN BAZAR DE ULTRAMARINOS.

por mayor y menor.  
DE FRANCISCO CARRION

Plaza mayor núm. 4, en Medina del Campo.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Acéite de la sierra, jabón, arróz, petróleo, sal, azúcares, cacao, café, chocolates de Astorga y otros puntos chorizos y jirones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extrangeros, aguardientes valencianos, espíritus é infinitud de artículos difíciles de detallar.

## Gran bazar de Pio Sánchez

NO CONFUNDIRSE

Rua, 5.—MEDINA DEL CAMPO

En este acreditado establecimiento encontrarán mis favorecidos los más nuevos y excelentes surtidos en Quincalla, Bisutería, Loza, Cristalería, Lámparas colgantes y de mesa, Batería de cocina, armas, sombrillas y paraguas. Gran novedad en sobabros para caballeros y niños. Depósito de enlizado de las mejores fábricas de Barcelona, para señoras, caballeros y niños. Surtido permanente en capas de cristianar, sombreros para id.

Precios increíbles en camas de hierro inglesas y del país. Gran novedad en transparentes para balcones y ventanas, en todos tamaños; é infinitud de géneros de España y del extranjero. El público que me honre con sus visitas encontrará precios tan ventajosos como inmejorables.

## D PENDIENTE DE COMERCIO.

Se necesita uno, que lleve dos ó tres años de práctica en géneros valencianos.

Para más detalles, dirigirse a D. Pio Sanchez, del comercio de esta villa.

## JOYA MEDICINAL.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
AGUAS MINERALES NATURALES

DE

# CARABAÑA

Salina sulfarada, sulfatado-sódica hiposulfatada.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAY OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el gran Concurso Exposición de Belgica, en concurrencia de 32 países Carabaña ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR.**

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.

Este gran certamen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-esicrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

VENTA.—En todas las farmacias y droguerías de España y el Extranjero.

LOS PEDIDOS POR MAYOR, al depositario general y propietario,  
Atocha, 87—R. J. CHAVARRI.—Atocha, 87

Plaza de Antón Martín—MADRID

Depositarios:—En Medina del Campo, los Farmacéuticos Sres. Valazquez Alonso y Sobrino.—En Nava del Rey, Farmacéuticos Ciriaco Descalzo y Bernardino Amo Existiendo a la venta en todas las Farmacias y Droguerías importantes de España.